



## UMNG-VICADM-CADCON

**ASUNTO: ADENDA N° 02 AL PLIEGO DE CONDICIONES DE LA INVITACIÓN PÚBLICA N° 01 DE 2020 CUYO OBJETO ES: "SELECCIONAR AL CONTRATISTA QUE PRESTE EL SERVICIO INTEGRAL DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD FÍSICA PARA LAS SEDES DE LA UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA: SEDE BOGOTÁ (CALLE 100 Y FACULTAD DE MEDICINA Y CIENCIAS DE LA SALUD) Y SEDE CAMPUS NUEVA GRANADA."**

**DIRIGIDA A: PÚBLICO EN GENERAL PARTICIPANTE DE LA INVITACIÓN PÚBLICA N° 01 DE 2020.**

Respetados Señores:

Los posibles proponentes tendrán en cuenta el contenido de las ADENDAS para efectos de la elaboración de sus propuestas.

### **ADENDA No. 02 AL PLIEGO DE CONDICIONES DE LA INVITACIÓN PÚBLICA No. 01 DE 2020.**

Por razones de conveniencia o necesidad institucional, la Universidad Militar Nueva Granada podrá modificar los pliegos de condiciones mediante ADENDA, la cual se publicará en la página web de la Universidad Militar Nueva Granada; la adenda se entenderá incorporada al Pliego de Condiciones.

La Universidad Militar Nueva Granada emite la ADENDA No. 02 al pliego de condiciones de la Invitación Pública No. 01 de 2020, por tanto, los posibles proponentes tendrán en cuenta el contenido de esta adenda para efectos de la elaboración de sus propuestas.

Los demás términos y condiciones del Pliego de Condiciones de la Invitación Pública No. 01 de 2020, continúan vigentes.

1. Se modifica el numeral 3.1 **CRONOGRAMA**, en el sentido de modificar las fechas de **CIERRE DE LA INVITACIÓN PÚBLICA** y **VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS**, el cual quedará, así:

INVITACIÓN PÚBLICA N° 01 DE 2020				
SELECCIONAR AL CONTRATISTA QUE PRESTE EL SERVICIO INTEGRAL DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD FÍSICA PARA LAS SEDES DE LA UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA: SEDE BOGOTÁ (CALLE 100 Y FACULTAD DE MEDICINA Y CIENCIAS DE LA SALUD) Y SEDE CAMPUS NUEVA GRANADA.				
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES				
ACTIVIDAD	FECHAS		HORA	LUGAR Y FORMA
	Desde	Hasta		
CIERRE DE LA INVITACIÓN PÚBLICA	<u>24 de marzo de 2020</u>		<u>10:00 horas</u>	Oficina de Control Interno de Gestión de la Universidad Militar Nueva Granada ubicada en la sede calle 100 (carrera 11 No. 101-80), bloque A piso 4.
VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS	<u>Del 24 de marzo al 27 de marzo de 2020</u>			
PUBLICACIÓN DEL INFORME DE VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN Y RECIBO DE OBSERVACIONES	<u>Desde el 03 de abril de 2020</u>	<u>Hasta el 08 de abril de 2020</u>	Hasta las 10:00 horas	Por escrito o medio electrónico, en carta dirigida a la División de Contratación y Adquisiciones de la UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA, carrera 11 N° 101-80, bloque A, con copia al correo electrónico <a href="mailto:invitacionpublica01@unimilitar.edu.co">invitacionpublica01@unimilitar.edu.co</a> , en formato Word.
AUDIENCIA DE ADJUDICACIÓN	<u>21 de abril de 2020</u>			En la sede Bogotá D.C. Calle 100, carrera 11 No. 101-80 Se comunicará previamente a los interesados en la página web de la Universidad, el auditorio o aula en que se desarrollará.

2. Se modifica el numeral 3.6. **CIERRE DE LA INVITACION PÚBLICA**, del pliego de condiciones, en el sentido de indicar que por la actual situación y por las restricciones y disposiciones especiales adoptadas por el Gobierno Nacional sobre las medidas sanitarias y acciones transitorias de seguridad y salud pública, se modifica la fecha y hora establecida para el cierre de la invitación pública 01 de 2020, el cual quedará así:

### 3.6. CIERRE DE LA INVITACIÓN PÚBLICA

La Invitación Pública se cierra en la fecha señalada para tal efecto en el cronograma (Numeral 3.1.) en consecuencia, sólo hasta las **10:00 a.m** de ese día, se podrán presentar propuestas en la Carrera 11 No. 101-80, Cuarto Piso, Edificio Administrativo, Oficina de Control Interno de Gestión de la Universidad Militar Nueva Granada, previa inscripción en la planilla de **PROPUESTAS RECIBIDAS**, requisito con el cual se entiende entregada la propuesta.

No se recibirán propuestas después de la fecha y hora establecida como límite para la entrega.

La Universidad Militar Nueva Granada podrá prorrogar la fecha de cierre de la Invitación Pública a través de ADENDA. La prórroga se comunicará a través de la página Web de la Universidad.

En caso de solicitarse la prórroga por parte de algún proponente, dicha solicitud debe hacerse al menos con tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de cierre de la invitación.

3. Se modifica el numeral 3.6.1. **PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA**, del pliego de condiciones, en el sentido de indicar que la hora en que se efectuará el cierre de la invitación será a las 10:00 am; por la emergencia sanitaria y restricciones adoptadas por Gobierno Distrital. Se modifica la fecha y hora del cierre y se adiciona una nota indicando que para el día viernes 20 de marzo de 2020, no se recibirán propuestas., el numeral señalado quedará, así:

### **3.6.1. PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA**

*La propuesta deberá presentarse en la Carrera 11 N° 101-80, cuarto piso, Edificio Administrativo, Oficina de Control Interno de Gestión, de la Universidad Militar Nueva Granada, desde la fecha y hora de apertura hasta la fecha y hora en que se efectúe el cierre, de acuerdo al proceso interno de la Universidad.*

*El horario de atención para el recibo de las propuestas es de 08:00 a.m. a 12:00 m. y de 2:00 p.m. a 5:00 p.m., a excepción del día en que se efectúe el **cierre que se recibirán hasta las 10:00 a.m.***

*La propuesta se debe presentar **EN FÍSICO** en sobres sellados, en **ORIGINAL** y **DOS COPIAS**, legibles de la siguiente forma: especificando la identificación del contenido del sobre cerrado (original, primera copia y segunda copia), con el siguiente rótulo:*

<b>UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA</b> <b>INVITACIÓN PÚBLICA N°</b>	
Proponente:	
Dirección:	
Ciudad:	
Teléfono Fijo:	
Teléfono Celular:	
E-mail:	
Sobre N°	Contenido:

**Adicionalmente, el proponente deberá entregar un (1) CD en el que deberá incluirse los archivos editables (Excel) de los anexos 5A y 5B.**

**LA UNIVERSIDAD SE ABSTENDRÁ DE RECIBIR LA OFERTA SI NO SE PRESENTA EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS EN EL PÁRRAFO ANTERIOR.**

*En la fecha y hora señaladas para el cierre del proceso, se levantará un acta en la cual se relacionarán los proponentes participantes, número de folios de cada propuesta y el valor de la oferta económica.*

La Universidad solo evaluará las propuestas presentadas dentro del plazo establecido en el presente pliego de condiciones.

En el evento que el proponente presente la propuesta antes del día del cierre y la Universidad Militar Nueva Granada efectúe modificaciones al pliego mediante ADENDA; el proponente podrá realizar las aclaraciones o ajustes a su propuesta y en todo caso deberá presentarla dentro del término establecido por la Universidad.

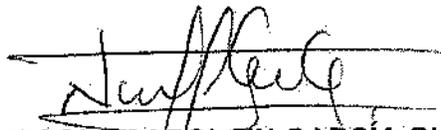
Después del cierre, sólo se aceptará al proponente, las aclaraciones relacionadas exclusivamente con las solicitudes formuladas por la Universidad Militar Nueva Granada.

**NOTA: EL DÍA VIERNES 20 DE MARZO DE 2020, NO SE RECIBIRÁN PROPUESTAS; POR NO ATENCIÓN, SIGUIENDO LAS RESTRICCIONES ADOPTADAS POR GOBIERNO DISTRITAL.**

Los demás términos y condiciones del Pliego de Condiciones de la Invitación Pública No. 01 de 2020 continúan vigentes. Por lo tanto, no se reciben más observaciones al Pliego de Condiciones.

Dada en Bogotá D.C., a los dieciocho (18) días del mes de marzo de 2020.

Cordialmente,



**NICOLL CAROLAIN GARCÍA GIL**  
Jefe División de Contratación y Adquisiciones

